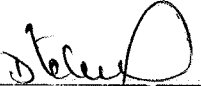
	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA		CÓDIGO: AP-CT-F-77-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1
			PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 21/07/2023	

1.	ORDEN	CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA
2. Bogotá D.C., 20/11/2023				
3. Doctor (a) DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ				
4.	ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X MARQUE CON UNA (X)

De manera expresa, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. ORDEN/ CONTRATO	114968
6. NOMBRE CONTRATISTA	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES
7. NIT/CÉDULA	899.999.327-2
8. OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED NORTE ESE.
9. VALOR INICIAL	\$ 17.923.105
10. NÚMERO Y VALOR ADICIONADO	N/A
11. VALOR FINAL	\$ 17.923.105
12. VALOR A ADICIONAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	\$ 8.774.970
13. PLAZO INICIAL	6 MESES
14. NÚMERO Y TIEMPO PRORROGADO	N/A
15. PLAZO FINAL	24/02/2024
16. PLAZO A PRORROGAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024
17. JUSTIFICACIÓN	Esta solicitud tiene como objeto garantizar la oportuna atención a los pacientes de las distintas unidades de la subred integrada de servicios en salud norte E.S.E. mediante el suministro de medicamentos, por lo que se hace necesario adicionar al presente contrato la suma de \$8,774,970 millones de pesos para cubrir el promedio de los mismos hasta 31 de Marzo 2024 aproximadamente, se realiza esta solicitud teniendo en cuenta que el saldo que presenta actualmente el contrato es de \$15,638,886 y su ejecución presupuestal corresponde a un 13 %. Dicho saldo no es suficiente, para respaldar presupuestalmente la cantidad de moléculas de control especial y monopolio del estado. Esta inclusión se realiza dado el comportamiento dinámico de la demanda, de esta se ve afectado por variables epidemiológicas y operacionales de los hospitales, que se observan como desviaciones al consumo promedio registrado en el sistema de información Dinámica, lo cual hace que debamos abastecernos con el fin de garantizar la suficiencia de medicamentos para la prestación de la atención a pacientes con diferentes patologías. Cabe indicar que estas proyecciones pueden variar de acuerdo a la demanda en la atención a los pacientes de la subred integrada de salud norte E.S.E. De igual manera se hace necesario prorrogar el contrato en su plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo del 2024, con el fin de garantizar la correcta prestación de servicios de salud en la Sub Red integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, mediante el tratamiento farmacológico a la población capitalina.

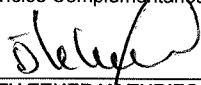
Cordialmente,



DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO
Dirección Servicios Complementarios



LUZ MYRIAM RONCANCIO
VoBo. Área Financiera
(En caso de solo prórroga no será necesario esta firma)



DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO
Dirección Servicios Complementarios

21. Anexos: () folios.

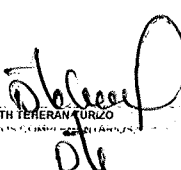
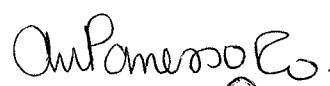
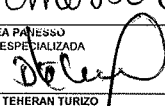
B-1775
21-11-23
Andreal

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been named in the proceedings.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been named in the proceedings.

3

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE BIENES Y/O SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-76-01																																																
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSION: 1																																																
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1																																																
		FECHA: 18/07/2023																																																
1. Bogotá D.C.,	20 de Noviembre de 2023																																																	
2. Doctor (a)	DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ																																																	
3. Marque con una X:	Modificación ☒ Suspensión ☐ Cesión ☐ Terminación Anticipada ☐																																																	
4. Indique (Sólo si aplica) qué cláusula contractual:																																																		
De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:																																																		
5. No CONTRATO	114968																																																	
6. NOMBRE DEL CONTRATISTA	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES																																																	
7. IDENTIFICACIÓN (NIT/Cédula)	899.999.327-2																																																	
8. OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED NORTE ESE.																																																	
9. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	Esta solicitud tiene como objeto garantizar la oportuna atención a los pacientes de las distintas unidades de la subred integrada de servicios en salud norte E.S.E. mediante el suministro de medicamentos, por lo que se hace necesario realizar el cambio en la cantidades pactadas inicialmente en la orden de compra, dado el comportamiento dinámico de la demanda, de esta se ve afectado por variables epidemiológicas y operacionales de los hospitales, que se observan como desviaciones al consumo promedio registrado en el sistema de Información Dinámica, lo cual hace que debamos abastecernos con el fin de garantizar la suficiencia de medicamentos para la prestación de la atención a pacientes con diferentes patologías. Cabe indicar que estas proyecciones pueden variar de acuerdo a la demanda en la atención a los pacientes de la subred integrada de salud norte E.S.E. Teniendo en cuenta que la orden 114968-2023, suscrita entre el Fondo Nacional de Estupeficientes y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., fue pactada con cantidades de compra determinadas, como requerimiento para la suscripción de dicha orden, a través de la tienda virtual de Colombia Compra eficiente, por parte del proveedor. Se entiende que el dinero estipulado en el Código de Disponibilidad Presupuestal 1867 del 18 de Agosto del 2023, y comprometido con el Código de Registro Presupuestal 40617 del 25 de Agosto de 2023, solo es valido para cubrir las cantidades pactadas al inicio del contrato. Razón por la cual de la mano de esta solicitud de ampliación de unidades a compra, se solicita una adición por un valor de \$8.774.970 Mcte (Ocho millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos setenta pesos), para respaldar la inclusión de las siguientes moléculas así: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CANTIDAD A INCLUIR</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL INCLUSIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fenobarbital 100 mg Caja 30 tabletas</td> <td>50</td> <td>\$ 11.058</td> <td>\$ 554.400</td> </tr> <tr> <td>Fenobarbital 10 mg Caja 30 tabletas</td> <td></td> <td>\$ 17.536</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Fenobarbital 200 mg Caja 10 ampollas</td> <td></td> <td>\$ 91.782</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Fenobarbital 40 mg Caja 10 ampollas</td> <td></td> <td>\$ 56.672</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Fenobarbital 0.4% Sol Oral Frasco</td> <td>10</td> <td>\$ 46.879</td> <td>\$ 468.730</td> </tr> <tr> <td>Fenobarbital 50 mg Caja 30 tabletas</td> <td></td> <td>\$ 21.741</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Hidromorfona HCL 2.5 mg Caja 20 tabletas</td> <td></td> <td>\$ 11.801</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Hidromorfona HCL 2 mg Caja 10 ampollas</td> <td>210</td> <td>\$ 23.516</td> <td>\$ 4.938.360</td> </tr> <tr> <td>Meperidina HCL 100 mg Caja 10 ampollas</td> <td>30</td> <td>\$ 42.193</td> <td>\$ 1.265.790</td> </tr> <tr> <td>Morfina HCL 10 mg Caja 10 ampollas</td> <td>60</td> <td>\$ 23.747</td> <td>\$ 1.424.820</td> </tr> <tr> <td>Morfina Solución Oral Frasco</td> <td>10</td> <td>\$ 33.034</td> <td>\$ 330.340</td> </tr> </tbody> </table>		ITEM	CANTIDAD A INCLUIR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUSIÓN	Fenobarbital 100 mg Caja 30 tabletas	50	\$ 11.058	\$ 554.400	Fenobarbital 10 mg Caja 30 tabletas		\$ 17.536	\$ -	Fenobarbital 200 mg Caja 10 ampollas		\$ 91.782	\$ -	Fenobarbital 40 mg Caja 10 ampollas		\$ 56.672	\$ -	Fenobarbital 0.4% Sol Oral Frasco	10	\$ 46.879	\$ 468.730	Fenobarbital 50 mg Caja 30 tabletas		\$ 21.741	\$ -	Hidromorfona HCL 2.5 mg Caja 20 tabletas		\$ 11.801	\$ -	Hidromorfona HCL 2 mg Caja 10 ampollas	210	\$ 23.516	\$ 4.938.360	Meperidina HCL 100 mg Caja 10 ampollas	30	\$ 42.193	\$ 1.265.790	Morfina HCL 10 mg Caja 10 ampollas	60	\$ 23.747	\$ 1.424.820	Morfina Solución Oral Frasco	10	\$ 33.034	\$ 330.340
ITEM	CANTIDAD A INCLUIR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUSIÓN																																															
Fenobarbital 100 mg Caja 30 tabletas	50	\$ 11.058	\$ 554.400																																															
Fenobarbital 10 mg Caja 30 tabletas		\$ 17.536	\$ -																																															
Fenobarbital 200 mg Caja 10 ampollas		\$ 91.782	\$ -																																															
Fenobarbital 40 mg Caja 10 ampollas		\$ 56.672	\$ -																																															
Fenobarbital 0.4% Sol Oral Frasco	10	\$ 46.879	\$ 468.730																																															
Fenobarbital 50 mg Caja 30 tabletas		\$ 21.741	\$ -																																															
Hidromorfona HCL 2.5 mg Caja 20 tabletas		\$ 11.801	\$ -																																															
Hidromorfona HCL 2 mg Caja 10 ampollas	210	\$ 23.516	\$ 4.938.360																																															
Meperidina HCL 100 mg Caja 10 ampollas	30	\$ 42.193	\$ 1.265.790																																															
Morfina HCL 10 mg Caja 10 ampollas	60	\$ 23.747	\$ 1.424.820																																															
Morfina Solución Oral Frasco	10	\$ 33.034	\$ 330.340																																															
Cordialmente,  DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO DIR. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  GLORIA ANDREA PAEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADA  DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO DIR. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS																																																		
12. Nombre del Interventor Firma Interventora (Sólo si aplica)																																																		
14. Anexo: () folios.																																																		

11

11

11

11

V1

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CODIGO: AP-CY-F-52-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 3
			PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 18/03/2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	114968	Fecha Contrato d/m/a	17/12/2020
Nombre del contratista:	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	NIT/ N° Identificación	899.999.327-2
Objeto:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED NORTE ESE.		
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	
Inicial	1867	18/08/2023	40817	25/08/2023	\$ 17.923.105
				Valor Total contrato	\$ 17.923.105

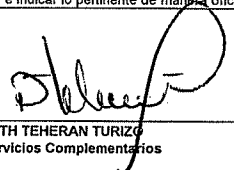
Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	6 MESES
Inicio *	25/08/2023
Terminación *	24/01/2024

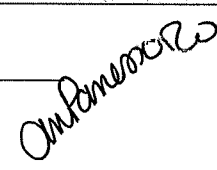
EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
oct-23	4/10/2023	5375	\$ 2.284.219	\$	\$ 2.284.219	\$ 2.284.219	\$ 15.638.886	3034 ENGATIVA
Valor total ejecutado					\$ 2.284.219	\$ 2.284.219	\$ 15.638.886	

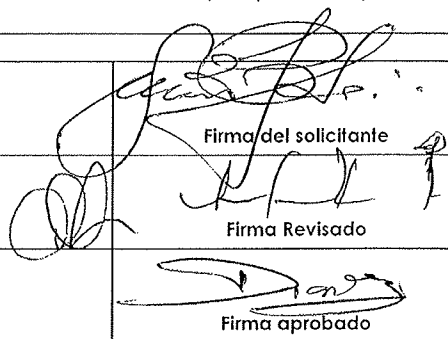
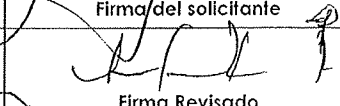
Nombre del Supervisor:	DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO
Unidad de Servicios de Salud y área:	Dirección Servicios Complementarios

OBSERVACIONES	
Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número:	
5375	
Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica	
Porcentaje de Ejecución en Dinero:	13%
Porcentaje de Ejecución en Tiempo:	98%

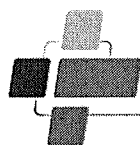

 DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO
 Directora de Servicios Complementarios


 Auditor

2397

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CÓDIGO: AP-GF-F-03-04						
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN: 4						
			PÁGINA: 1 DE 1						
		FECHA: 15/02/2022							
Fecha de la solicitud: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>19</td> <td>12</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>				19	12	2023	DÍA	MES	AÑO
19	12	2023							
DÍA	MES	AÑO							
DATOS DEL SOLICITANTE									
Área o centro solicitante:	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN								
Centro de costo	R31								
Objeto:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL Y MONOPOLIO DEL ESTADO DISPENSADOS POR EL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.								
Rubro presupuestal:	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)								
Subcuenta Auxiliar:	Medicamentos								
Código del Rubro:	42450103001								
Valor Solicitado (En letras y números):	OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 8.774.970)								
FIRMAS	LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA Director de Contratación		 Firma del solicitante						
	LUZ MYRIAM RONCANCIO RONCANCIO Directora Financiera			 Firma Revisado					
	DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ Subgerente Corporativa			 Firma aprobado					

Recibido en Presupuesto



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Norte E.S.E.

NIT : 900971006

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICION : viernes, 22 de diciembre de 2023 0:00

CDP : 2397

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEPENDENCIA :	GERENCIA
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE :	BLANCO SANTAMARIA DANIEL ISIDORO
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO :	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL SUBRED NORTE

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO (S) :

RUBROS						
CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VR INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	VR. ACTUAL
42450103001	MEDICAMENTOS	O	8.774.970			8.774.970
TOTAL:			8.774.970			8.774.970

OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

VIGENCIA : ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 9 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.

Responsable de Presupuesto

RODRIGUEZ MENDEZ NESTOR JAVIER

Fecha de Impresion : viernes, 22 diciembre 202

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	389715
Número de orden de compra a modificar:	114968
Entidad compradora:	BOGOTA-SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE
Nombre del solicitante:	Luis Fernando ANGULO BONILLLA
Proveedor:	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES
Mecanismo de agregación de demanda:	Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-19 09:41:34

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-02-24	2024-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
109548	1867	ESTUPEFACIENTES	ESTUPEFACIENTES	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	fne01-- Fenobarbital 100 mg Caja 30 tabletas	6.0	Caja 30 tabletas	11088.00	ESTUPEFACIENT	66528.00

2	fne01-- Fenobarbital 10 mg Caja 30 tabletas	151.0	Caja 30 tabletas	17536.00	ESTUPEFACIENT 2647936.00
3	fne01-- Fenobarbital 200 mg Caja 10 ampollas	99.0	Caja 10 ampollas	91782.00	ESTUPEFACIENT 9086418.00
4	fne01-- Fenobarbital 40 mg Caja 10 ampollas	75.0	Caja 10 ampollas	56672.00	ESTUPEFACIENT 4250400.00
5	fne01-- Fenobarbital 0,4% Sol Oral Frasco	8.0	Frasco	46873.00	ESTUPEFACIENT 374984.00
6	fne01-- Fenobarbital 50 mg Caja 30 tabletas	6.0	Caja 30 tabletas	21741.00	ESTUPEFACIENT 130446.00
7	fne01-- Hidromorfona HCL 2,5 mg Caja 20 tabletas	53.0	Caja 20 tabletas	11801.00	ESTUPEFACIENT 625453.00
8	fne01-- Hidromorfona HCL 2 mg Caja 10 ampollas	6.0	Caja 10 ampollas	23516.00	ESTUPEFACIENT 141096.00
9	fne01-- Meperidina HCL 100 mg Caja 10 ampollas	6.0	Caja 10 ampollas	43193.00	ESTUPEFACIENT 259158.00
10	fne01--Morfina HCL 10 mg Caja 10 ampollas	6.0	Caja 10 ampollas	23747.00	ESTUPEFACIENT 142482.00
11	fne01--Morfina Solución Oral Frasco	6.0	Frasco	33034.00	ESTUPEFACIENT 198204.00

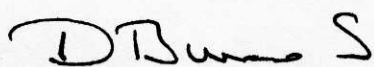
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	fne01-- Fenobarbital 100 mg Caja 30 tabletas	56.00		11088.00	ESTUPEFACIENT	620928.00

Editado	5	fne01-- Fenobarbital 0,4% Sol Oral Frasco	18.00		46873.00 ✓	ESTUPEFACIEN 843714.00
Editado	9	fne01-- Meperidina HCL 100 mg Caja 10 ampollas	9.00		43193.00 ✓	ESTUPEFACIEN 388737.00
Editado	10	fne01--Morfina HCL 10 mg Caja 10 ampollas	11.00		23747.00 ✓	ESTUPEFACIEN 261217.00
Editado	11	fne01--Morfina Solución Oral Frasco	16.00		33034.00 ✓	ESTUPEFACIEN 528544.00
Editado	8	fne01-- Hidromorфона HCL 2 mg Caja 10 ampollas	216.00	Caja	23516.00 ✓	ESTUPEFACIEN 5079456.00

Detalle o justificación de la aclaración

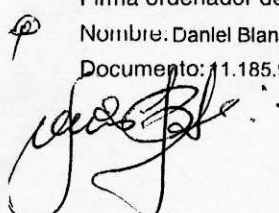
Con el objeto de garantizar la oportuna a los pacientes de las distintas unidades de la Subred Norte, se requiere adicionar cantidades a las ya pactadas y prorrogar, dado el comportamiento dinámico de la demanda afectado por las variables epidemiológicas y operacionales de los hospitales que se observan como desviaciones al CPM; Por lo tanto se requiere la adición por valor de \$8.774.970 y prorrogar hasta el 31/03/2024.

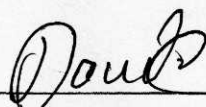


Firma ordenador del gasto

Nombre: Daniel Blanco Santamaría

Documento: 11.185.976





Firma de proveedor

Nombre: David Curtidor Aguella

Documento: 79.052.477

VB. Edwin Rios
Vodo A. Vela

